

DIMENSIÓN SOCIAL DE LA NORMALIZACIÓN TERMINOLÓGICA

Rosa COLOMER ARTIGAS

TERMCAT. Centre de Terminologia

1. Contexto sociocultural y terminología

Recientemente, se observa un cierto debate entre especialistas procedentes de campos relacionados con la terminología (lingüística, lexicografía, sociolingüística, sociología, etc.) en torno al papel que deben representar los conceptos de variación y diversidad, entendidos desde el punto de vista sociocultural, en la concepción teórica y aplicada de la disciplina terminológica. Incluso algunos autores han propuesto una nueva denominación, *socioterminología*, para designar un enfoque de la terminología centrado en aspectos socioculturales y del uso, en cierto modo paralelo al de la sociolingüística en relación con la lingüística.

La aparición de estas voces críticas permite entrever que quizás durante los últimos años tanto los trabajos de producción terminográfica como los de teorización terminológica se hayan centrado demasiado específicamente en aspectos relacionados con el corpus (establecimiento y estudio de sistemas nocionales y denominacionales) y hayan olvidado un poco la dimensión del estatus (vertiente sociocultural y del uso), esencial en una actividad eminentemente social como es la terminológica.

Lógicamente, los cambios de orientación dentro de la teoría terminológica no son un fenómeno aislado sino que responden a su vez a la evolución de la sociedad y al progreso general de las disciplinas científicas y técnicas. Al desarrollo vertiginoso de las tecnologías, especialmente significativo en la segunda mitad del siglo XX, y que ha sido determinante de un nuevo enfoque científico, cabe añadir la evolución de las ciencias en un doble sentido. Por un lado, hacia la interdisciplinariedad, de manera que no únicamente los límites estrictos entre ciencias se han suavizado, sino que han aparecido disciplinas nuevas que agrupan otras que anteriormente constituían bloques estancos. Por otro lado, hacia la hiperespecialización, en muchos casos con el concurso de las nuevas tecnologías, de modo que ha sido posible ampliar la potencia e incluso el objeto de estudio de muchas disciplinas, y se ha dado lugar a ámbitos de especialización nuevos.

En conjunción también con el progreso tecnológico, asistimos en nuestros días al fenómeno de la inmediatez del intercambio comunicativo que es característico de la sociedad de la información. Intercambiar conocimientos e información entre puntos geográficamente aislados de manera instantánea es hoy una necesidad elemental de cualquier ciudadano de la *aldea global* o comunidad informativa y comunicativa mundial, que abarca mayoritariamente los países desarrollados. Y este fenómeno ha contribuido a provocar cambios socioeconómicos, culturales y lingüísticos significativos, al permitir la interacción entre sociedades, culturas y lenguas en una forma totalmente nueva, tanto desde el punto de vista cuantitativo como cualitativo.

La revolución comunicativa en que estamos inmersos ha motivado la presencia de dos tendencias aparentemente contradictorias que en realidad deben ser complementarias. Paralelamente a las interrelaciones constantes de tipo económico, político y sociocultural, la transferencia continua de conocimientos e información ha puesto de manifiesto la necesidad de unificar herramientas y métodos de trabajo que permitan y faciliten los intercambios. De ahí la necesidad creciente de armonización a nivel internacional y en todos los ámbitos de la vida humana.

Al mismo tiempo, la potencia y extensión de los medios de comunicación ha facilitado la incorporación en la *aldea global* de sociedades, culturas y lenguas diversas, tanto las mayoritarias o demográficamente dominantes como las pequeñas o minoritarias. Estas últimas han visto en la oportunidad de interactuar en ese escenario la posibilidad de ser conocidas y reconocidas por la comunidad internacional. De esta manera, las nuevas tecnologías han abierto una puerta al reconocimiento de la diversidad y a la afirmación de la individualidad, aunque no de forma absoluta sino con matices, ya que deben articularse con la necesidad de armonización. No obstante, conjugar estas dos tendencias es un reto que una sociedad abierta y cooperativa ha de plantearse indefectiblemente.

Apuntábamos anteriormente que la terminología es una actividad eminentemente social. Es previsible, pues, que las tendencias generales que afectan a la sociedad tengan también repercusión en las diversas facetas que la configuran. En realidad, la terminología se concibe en el marco plurilingüe de la comunicación y más concretamente en el de los lenguajes científicos y técnicos, propios de los sectores especializados que, como hemos visto, se hallan en evolución constante. Surge de necesidades sociales a las que se propone dar respuesta. Incluso, desde la perspectiva sociológica(10), se ha llegado a definir la terminología en ella misma como fenómeno cultural siempre en proceso, resultado de unas prácticas sociales determinadas.

Ha sido a partir de la observación de esa realidad diversa y cambiante, y teniendo especialmente en cuenta la influencia que sobre las actividades humanas ejerce el entorno sociocultural, que algunos autores han destacado críticamente aspectos del trabajo en terminología que, si bien han contribuido a ampliar su perspectiva de estudio, al mismo tiempo han puesto en cuestión algunos de los conceptos básicos de su construcción teórica, como la univocidad noción-denominación, el concepto de dominio de especialidad o el papel de la normalización en terminología.

En esta comunicación analizaremos este último aspecto, a partir de nuestra experiencia en trabajos de terminología y normalización en lengua catalana, conscientes de que representa una de las múltiples aproximaciones al campo vastísimo, pluridisciplinario y diverso que abarca la terminología.

2. La normalización terminológica en la sociedad actual

La disciplina terminológica se ha desarrollado extraordinariamente en los últimos años, ampliando su campo de actuación a numerosas aplicaciones. A sus líneas de trabajo ya tradicionales, como la reflexión teórica en estrecha relación con la lingüística y la filosofía, el trabajo aplicado de elaboración de productos terminológicos o las actividades relacionadas con la traducción, la terminología ha incorporado facetas nuevas al atender a las necesidades generadas por el tratamiento de la información. La importancia de la terminología dentro de los procesos de representación, procesamiento y transferencia del conocimiento es creciente. Por su lado, la informática, la ingeniería del conocimiento y las ciencias relacionadas con la información han abierto nuevas perspectivas al trabajo terminológico, dotándolo de nuevas herramientas, métodos y principios.

En ese contexto dinámico e interrelacionado juega un papel relevante la normalización en general, y específicamente la terminológica. Hoy en día, para cualquier

lengua de cultura es imprescindible poseer una terminología que permita expresar sistemática y adecuadamente todos los conceptos científicos y técnicos, si aspira a ser apta para todas las necesidades de sus hablantes y para el intercambio de conocimientos con otras comunidades lingüísticas. Sin una terminología normalizada, en definitiva, es muy difícil el acceso a las tecnologías de la transferencia de la información.

Es ilustrativo de la importancia que tiene la normalización en nuestra sociedad el hecho de que la voluntad de sistematización y uniformización nocional y denominacional no se circunscribe únicamente a los neologismos de las áreas científicas y técnicas, sino que se extiende a múltiples campos de la actividad humana, en que tradicionalmente no se utilizaban lenguajes formalizados. Este fenómeno debe alertarnos, a la vez, del peligro que puede suponer un afán excesivo de uniformización y sistematización en esos terrenos, ya que además de poder desembocar en un cierto empobrecimiento lingüístico, puede llegar a originar lenguajes artificiosos y arbitrarios, alejados del uso mayoritario de los hablantes.

La necesidad de la normalización terminológica es todavía más evidente en el caso de las lenguas minoritarias o minorizadas. Las razones expuestas anteriormente cobran énfasis por la voluntad, en estos casos, de reivindicar una determinada lengua, que por causas diversas no se halla en situación de prestigio, como vehículo de comunicación para todos los usos sociales. La normalización terminológica entra entonces a formar parte de una intervención social planificada: el proceso de normalización lingüística.

Además, la desigual potencia económica de los países desarrollados y la irregular distribución de la innovación científica y técnica provocan la existencia de lenguas dominantes, tanto en el ámbito de la comunicación general como en el de la especializada. Las lenguas líderes en ciencia y tecnología crean conceptos y términos nuevos que exportan a las demás, que deben traducirlos o adaptarlos a las estructuras de sus sistemas lingüísticos. Frecuentemente, la entrada masiva de neologismos procedentes de otras lenguas plantea dificultades a las lenguas receptoras, tanto de tipo gráfico, morfológico o sintáctico como incluso de identidad lingüística.

Como ejemplo más claro (aunque no exclusivo) de dominancia lingüística hay que citar el inglés. Esta lengua, vehículo de la ciencia y la tecnología a nivel mundial, ejerce su predominio lingüístico en múltiples sectores y sobre muchas lenguas, independientemente del número de hablantes que las respalden. Ello motiva, a menudo, una incorporación tan abundante de anglicismos que puede llegar a desestabilizar el sistema lingüístico de una determinada lengua. Confirma el alcance internacional de este fenómeno el hecho de que algunos lingüistas hayan propuesto una nueva denominación, *palabra internacional* (*international word*)(11), para ese tipo de préstamo léxico que, originado en una lengua de prestigio como el inglés, entra simultáneamente en diversas lenguas de comunicación. Incluso se ha planteado si se debería tratar estos préstamos de manera idiosincrática y paralelamente en todas la lenguas receptoras.

Así pues, la interferencia lingüística de las lenguas más potentes da lugar, en el caso de las lenguas minoritarias, a actitudes de protección lingüística, con el fin de evitar la desnaturalización de la lengua propia o la sustitución por la lengua dominante. La normalización terminológica, integrada en el proceso de normalización lingüística, es una pieza fundamental en estos casos.

Ahora bien, el proceso de normalización de la terminología, si bien tiene su razón de ser en una necesidad social, en su trabajo de uniformización y sistematización a veces se aleja excesivamente de las prácticas lingüísticas de los usuarios. Es cierto que no es siempre fácil el equilibrio entre un cierto grado de arbitrariedad, inevitable para el consenso de las formas normalizadas, y el uso real de los términos por parte de los especialistas. Nos adentraremos en esta cuestión a partir de una experiencia de normalización concreta, la de la terminología catalana.

3. La normalización de la terminología catalana

Dentro del panorama de las ciencias, la terminología como disciplina autónoma (o *interdisciplina*(4), como se ha definido a veces) es relativamente joven. Así, no es de extrañar que durante algunos años haya dedicado bastantes esfuerzos a la teorización y al establecimiento de unos principios básicos, que necesitaba para vertebrarse como disciplina independiente. Por otro lado, y como hemos visto, la terminología ha debido desarrollar una intensa actividad de producción terminográfica, a fin de responder a las necesidades crecientes de la sociedad. Estos dos centros de interés quizás hayan eclipsado la orientación social de la terminología que, de todos modos, ha existido desde sus orígenes. No obstante, también es cierto que para los organismos y núcleos de trabajo cuya actividad terminológica se vincula a un proceso general de planificación lingüística la dimensión social de la disciplina no ha dejado de estar presente.

Como es sabido, la normalización de la terminología catalana se circunscribe a un proceso general de normalización lingüística, que se plantea como objetivo garantizar el uso normal de la lengua catalana en todas las funciones que necesita la sociedad actual. Este proceso de intervención lingüística tiene dos dimensiones: planificación del corpus (codificación de la lengua) y planificación del estatus (extensión del uso). Abarca, además, tanto la variedad común de la lengua (estándar) como su especialización funcional (lenguajes de especialidad). Dentro de esa segunda función, y en el establecimiento de convenciones diversas sobre el conjunto de elementos que intervienen en la comunicación, la normalización de la terminología tiene un especial relieve.

De entrada, se dibuja claramente la relación entre el trabajo terminológico y el conjunto de actividades de planificación del corpus, ya que la elaboración de terminologías afecta directamente el código de la lengua. No obstante, la lógica dependencia mutua entre las actuaciones de planificación del corpus y del estatus no sólo también existe en el caso de la terminología sino que incluso es más evidente que en otros planos de la lengua. Hemos comprobado la estrecha vinculación entre terminología y necesidades sociales: la elaboración terminológica es imprescindible para el desarrollo de las lenguas modernas y, a su vez, los nuevos términos reflejan la evolución de la sociedad en sus distintos ámbitos.

Asimismo, es interesante subrayar el papel distinto y a la vez complementario que tienen la codificación de la lengua, también conocida como normativización, y la elaboración funcional, cuyo aspecto posiblemente más destacado sea el establecimiento de terminologías(13). En el primer caso, se trata de un proceso de unificación y fijación, en que deben seleccionarse a partir de la diversidad (formal, geográfica, social, histórica, de uso, etc.) unas formas determinadas que constituirán la variedad común y vehicular de la lengua. En el segundo, la función primordial es la de la diversificación de los recursos de la variedad codificada con el fin de adaptarla a situaciones comunicativas diferenciadas en que intervienen factores diversos (objetivo, campo temático, canal y nivel de formalidad). Normalmente, estos dos procesos se dan consecutivamente en el tiempo.

En la normalización de la lengua catalana se ha seguido, en general, este enfoque complementario. Los trabajos de elaboración y normalización terminológica se basan en los criterios generales establecidos por la codificación normativa. Tienen un carácter de fijación y sistematización de los sistemas denominacionales, pero sobre todo cumplen una función de compleción y desarrollo, al elaborar las terminologías nuevas que requieren los distintos campos de especialidad (elaboración funcional). Así, la normalización terminológica se organiza de manera que pueda atender de forma más inmediata a las necesidades de los sectores especializados, elaborando criterios y estableciendo designaciones para los nuevos conceptos. Las convenciones terminológicas que propone sirven más adelante como corpus de estudio para la ampliación del léxico general, en los trabajos de codificación normativa.

Ahora bien, así como la normativización es llevada a cabo por un grupo restringido de lingüistas, pertenecientes a una institución académica (en el caso del catalán, el Institut

d'Estudis Catalans), la normalización terminológica necesita de una participación social más amplia y del consenso entre los sectores implicados, si quiere cumplir sus objetivos. En el caso de la lengua catalana, el organismo encargado de la normalización terminológica es el Consell Supervisor, integrado por miembros designados por el Institut d'Estudis Catalans (tanto lingüistas como especialistas) y miembros de TERMCAT. Así pues, el Consell Supervisor vela por la adecuación formal de los nuevos términos, de acuerdo con la normativa general de la lengua. Existen, además, organismos consultivos, formados por especialistas de los distintos campos del saber (Comitès Tècnics), que garantizan la adecuación conceptual de los términos dentro de los sistemas nocionales, y la adecuación de las propuestas neológicas desde el punto de vista del uso.

Además, durante los trabajos de preparación de los términos para su normalización son habituales las consultas a especialistas, que en determinados casos pueden reunirse en sesiones de normalización para tratar neologismos conflictivos o de difícil solución.

De todos modos, sucede a veces que incluso con el apoyo de estas estructuras de participación social el consenso para la normalización de los términos no es suficientemente amplio, con lo que hay que elaborar propuestas un tanto arbitrarias, que responden poco a la realidad del uso. Múltiples factores contribuyen a crear esta situación: la variación de usos lingüísticos dentro de un mismo sector de especialidad, la multiplicidad y variedad de textos especializados, el dominio desigual de la lengua entre los especialistas, la diversidad de entornos socioprofesionales, la influencia de los condicionamientos sociales en la selección de la terminología, etc. Todos estos elementos, sin embargo, todavía no han sido estudiados sistemáticamente dentro del proceso de normalización de la terminología.

4. La dimensión social del proceso de normalización

De todo lo expuesto a lo largo de esta comunicación, se concluye que, para responder eficazmente a las necesidades de la sociedad, una visión actual de la normalización terminológica no puede dejar de integrar en su concepción teórica y práctica los factores relacionados con el contexto sociocultural y el uso. Veamos a continuación como se articulan todos esos aspectos en cada una de las fases del proceso.

Lógicamente, el primer paso es conocer las necesidades terminológicas de la sociedad que luego deberán ser atendidas. Así pues, hay que llevar a cabo un análisis que permita identificar los ámbitos de especialidad con necesidades prioritarias de normalización de terminología, sea porque son áreas de gran innovación técnica o científica, porque se trata de sectores centrales de la actividad económica o porque son objeto de actuación de la planificación lingüística general.

Después, hay que impulsar y promover trabajos de terminología en estos ámbitos, teniendo en cuenta que en los equipos de trabajo, al lado de lingüistas y terminólogos, tienen un papel esencial los especialistas y técnicos, así como las instituciones representativas de cada uno de los sectores de especialidad. Esta cooperación facilita enormemente la aceptación social posterior de las terminologías normalizadas.

Como es sabido, en el trabajo específico de normalización de términos es imprescindible lograr un nivel aceptable de consenso para la viabilidad de las propuestas neológicas. Para conseguirlo, durante el proceso de selección de los neologismos se debería poder disponer de una evaluación rigurosa del uso de los términos, aspecto en que algunas metodologías sociolingüísticas podrían ser de mucha utilidad.

Una de las grandes dificultades se halla, generalmente, en la selección de un corpus de documentos que pueda testimoniar de forma válida el uso de la terminología. En este punto, se debería tener en cuenta que la diversidad y multiplicidad de los textos

especializados (según el canal de transmisión, la temática, el nivel de formalidad y el objetivo de la comunicación) afecta de manera directa la selección y uso de la terminología. Posiblemente sea necesario un estudio textual completo que tipifique y caracterice la producción textual científica y técnica (condiciones de producción, elaboración, difusión, etc.) y que permita valorar adecuadamente la terminología que contiene cada uno de los distintos tipos de texto.

Asimismo, veíamos anteriormente que los condicionamientos sociales de los intercambios comunicativos, como es el caso de la jerarquía socioprofesional(1), pueden llegar a determinar también el uso de los términos en los textos de especialidad. El estudio de los mecanismos socioculturales que influyen en la creación y adopción de terminologías seguramente aportaría en este punto datos de interés.

Siguiendo con el proceso de normalización, una vez establecidas las terminologías de los sectores de especialidad, hay que facilitar su implantación social mediante una difusión adecuada y que garantice su disponibilidad, a través, entre otros, de los sistemas de información, de la elaboración de productos terminológicos adaptados al usuario y de la formación de los especialistas de cada sector.

Finalmente, es imprescindible evaluar la implantación de la terminología normalizada, ya que es lo que nos permitirá juzgar la adecuación de la intervención terminológica y corregir aquellos aspectos que no resulten satisfactorios. Es cierto que en este punto la experiencia de los distintos organismos de normalización terminológica es aún limitada, y que habría que trabajar todavía con el fin de establecer una metodología estándar de seguimiento y evaluación de la implantación de los neologismos. Existen ya algunas propuestas en este sentido procedentes del campo de la sociolingüística, algunas de ellas surgidas en el ámbito de la lengua catalana(15), que pueden servir como punto de partida.

Todos estos aspectos que hemos enumerado son una muestra evidente de la estrecha relación que existe entre planificación del corpus y del estatus en terminología. Creemos que su integración en la concepción teórica y práctica de la normalización terminológica sería sumamente enriquecedora y serviría al mismo tiempo para fortalecer los vínculos entre normalización y sociedad, con lo que, sin duda, ambas resultarían beneficiadas.

BIBLIOGRAFÍA

- (1) ASSAL, A. "La normalisation: pour une approche socioterminographique". *Terminologie et sociolinguistique*. Mont Saint Aignan: CNRS: SUDLA: Université de Rouen, 1991. (Cahiers de linguistique sociale; 18), p.133-159.
- (2) BASTARDAS i BOADA, A. "Política i planificació lingüístiques: perspectives i preguntes per a un camp interdisciplinari". *Revista de Llengua i Dret* (1995), núm. 24, p. 145-163.
- (3) BOULANGER, J. C. "Une lecture socioculturelle de la terminologie". *Terminologie et sociolinguistique*. Mont Saint Aignan: CNRS: SUDLA: Université de Rouen, 1991. (Cahiers de linguistique sociale; 18), p. 13-30.
- (4) CABRÉ i CASTELLVÍ, M. T. "La terminología: unidad y diversidad". *Voces: revista del Colegio de traductores públicos de la ciudad de Buenos Aires* (1996), núm. 29, p. 2-11.
- (5) FRANQUESA, E.; MARÍ, I.; NAVAS, M. "Terminology standardization in the Catalan speaking regions: the experience of TERMCAT". *Third Infoterm Symposium: terminology work in subject fields: Vienna, 12-14 November 1991*. Viena: INFOTERM, 1991.

- (6) GALINSKI, C.; NEDOBITY, W. "International terminology standardization". *Terminologie et traduction* (1990), núm. 1, p. 23-34.
- (7) GAMBIER, Y. "Travail et vocabulaire spécialisés: prolégomènes à une socioterminologie". *Meta: journal des traducteurs* Vol 36 (1991), núm. 1, p. 8-15.
- (8) GUESPIN, L. "Socioterminology facing problems in standardization". *TKE 90, Terminology and Knowledge Engineering: Applications*. Frankfurt: INDEKS Verlag, 1990, p. 642-647.
- (9) HAUGEN, E. "The implementation of corpus planning: theory and practice". COBARRUBIAS & FISHMAN (eds.). *Progress in language planning*. Berlín: Mouton, 1983.
- (10) HERMANS, A. "Sociologie des vocabulaires scientifiques et techniques: quelques réflexions". *Terminologie et sociolinguistique*. Mont Saint Aignan: CNRS: SUDLA: Université de Rouen, 1991. (Cahiers de linguistique sociale; 18), p.101-110.
- (11) KYJAK, T; IVANITSKIY, R; LHOTKA, O. "Distinguishing between international words and lexical borrowings". *TermNet News* (1996), núm. 52/53, p. 23-26.
- (12) LAURÉN, C.; NORDMAN, M. "Scientific technolects and popularization". BUDIN, G. (ed.). *Multilingualism in specialist communication: proceedings: the 10th European Symposium on Language for Special Purposes: 29 Aug.-1 Sept. 1995, University of Vienna=Mehrsprachigkeit in der Fachkommunikation: Tagungsband=Multilingualisme dans la communication spécialisée: actes*. Vienna: TermNet, 1996. 2 v. p. 823-831 (IITF Infoterm; 30)
- (13) MARÍ, I. "La terminologia i la planificació lingüística". *Revista de llengua i dret*. (1991), núm. 15, p. 7-19.
- (14) TERMICAT, Centre de Terminologia, coord. *La terminologia en el seu entorn: cicle de conferències: Barcelona, octubre 1990*. Barcelona: Generalitat de Catalunya. Departament de Cultura, 1992.
- (15) VILA, F. X.; VILA, I. "Una perspectiva multimetodològica en l'avaluació de resultats: la difusió social de la terminologia". *Actes del Congrés Europeu sobre Planificació Lingüística. Barcelona, 9 i 10 de novembre de 1995*. Barcelona: Generalitat de Catalunya. Departament de Cultura, 1997.

LABURPENA / RESUMEN / RÉSUMÉ / ABSTRACT

Terminologia normalizatzeak gizartean duen eragina

Egungo gizartean bi joera nabarmentzen dira, eta kontrajarriak, itxura batean. Alde batetik, gero eta indartsuagoa da nazioarteko harmonizazioa lortu beharra, ekonomian, politikan eta kultura eta gizarte gaietan etenik gabe sortzen ari diren loturak eta elkarren arteko trukaketak eraginda; eta bestetik, aniztasuna onartu beharra, eta, ondorioz, norbanakoen izaeraren berrespena, giza bizitzako arlo guztietan agertzen ari den moduan.

Terminologiak berak ere, gizartearekin lotuta dagoen jarduera denez, uztartu egin behar ditu joera orokor horiek, eransten zaizkien beste batzuekin batera, hala nola: teknologien aurrerakuntza zorabiagarria, zientziak diziplinartekotasunera eta hiperespezializazioa daramatzen bilakaera, eta informazioa elkarren artean berehala

trukatu beharra. Alderdi horiek guztiek, espezialitateko terminologiaren gehikuntza kuantitatiboa eragiteaz gain, terminologia lanen ikuspegia ere zabaldu egin dute; eta, egia bada ere ikuspegi berri horrek terminologia aberastu egin duela esatea, zalantzan jarri ditu terminologiaren oinarritzko zenbait kontzeptu: kontzeptu-izendapen bikotearen adierabakartasuna, espezialitateko eremuen kontzeptua, eta normalizazioak terminologian duen eginbeharra.

Nahiz eta gaur egun normalizazioko oinarritzko printzipioek balio osoa gorde komunikazio espezialduaren bermearen bidez (eta elkarrekin zerikusia duten gizarteko sektoreen arteko adostasuna da printzipio horietako bat), terminologiako lan praktikoan, batzuetan, ahaztuxe uzten da normalizazioaren eta gizartearen artean egon behar den lotura estua. Horrek dakarren arriskua zera da: adostasuna lortzeko ezinbestekoa den arbitrarietatea, maila baterainokoa behintzat, eta adituek terminologiari ematen dioten erabilera erreala orekatu behar izan arren, eten egin daitekeela. Kasu horretan, normalizazioa ez bakarrik ez litzateke eraginkorra izango, are gehiago, bete gabe utziko litzuke bere helburuak.

Komunikazio honetan, katalanerako terminologia normalizatzeko lanetan izandako eskarmentutik hasita, batetik, gizarteak terminologia normaltzeko duen beharra aurkeztuko dugu, hurrengo, horretarako dauden zenbait zailtasun aipatuko ditugu, eta, amaitu orduko, ideia batzuk plazaratuko ditugu hori guztia egungo gizartean bideratu ahal izateko.

Dimensión social de la normalización terminológica

En la sociedad actual se dan dos tendencias aparentemente contradictorias. Por un lado, la necesidad creciente de armonización a nivel internacional, motivada por las interrelaciones e intercambios continuos de tipo económico, político y sociocultural, y, por otro, el reconocimiento de la diversidad, con la consiguiente afirmación de la individualidad, que se manifiesta en todos los ámbitos de la vida humana.

La terminología, actividad eminentemente social, debe conjugar también estas tendencias generales, a las que se añaden otras, como el progreso vertiginoso de las tecnologías, la evolución de las ciencias hacia la interdisciplinariedad y la hiperespecialización, o la inmediatez del intercambio de información característico de la sociedad de la información. Todos estos factores, además de provocar un aumento cuantitativo de la terminología especializada, han implicado una ampliación de la perspectiva del trabajo en terminología, que si bien la ha enriquecido, al mismo tiempo ha puesto en cuestión algunos de sus conceptos básicos, como la univocidad noción-denominación, el concepto de dominio de especialidad o el papel mismo de la normalización en terminología.

Aunque los principios básicos de la normalización, como el consenso entre los sectores sociales implicados, mantienen hoy plena validez en la garantía de la comunicación especializada, en el trabajo terminológico práctico a veces se negligea la estrecha vinculación que debe existir entre normalización y sociedad. El peligro de que esto ocurra es que se rompa el equilibrio necesario entre un cierto grado de arbitrariedad, inevitable para el consenso, y el uso real de la terminología por parte de los especialistas. En ese caso, la normalización no sólo dejaría de ser eficaz, sino que no cumpliría sus finalidades.

En esta comunicación, a partir de la experiencia en trabajos de normalización de terminología catalana, se planteará la necesidad social de la normalización terminológica, se comentarán algunas de las dificultades con que se enfrenta y se apuntarán ideas para su enfoque dentro de la sociedad actual.

Dimension sociale de la normalisation terminologique

Dans la société actuelle surgissent deux tendances apparemment contradictoires. D'une part, le besoin croissant d'harmonisation au niveau international, motivé par les interrelations et les échanges continus de type économique, politique et socio-culturel, et, d'autre part, la reconnaissance de la diversité avec l'affirmation résultante de l'individualité, qui se manifeste dans tous les domaines de la vie humaine.

La terminologie, activité éminemment sociale, doit conjuguer ces tendances générales, auxquelles d'autres s'ajoutent, comme: le progrès vertigineux des technologies, l'évolution des sciences vers l'interdisciplinarité et l'hypermécialisation, ou l'immédiat de l'échange d'information caractéristique de la société de l'information. Tous ces facteurs, en plus de provoquer une augmentation quantitative de la terminologie spécialisée, ont supposé un agrandissement de la perspective du travail en terminologie, qui même si il l'a enrichie, il a en même temps mis en question certains de ses concepts de base, comme l'univocité notion-dénomination, le concept de maîtrise de spécialité ou le rôle même de la normalisation en terminologie.

Même si les principes de base de la normalisation, comme le consensus entre les secteurs sociaux impliqués, maintiennent aujourd'hui une validité pleine dans la garantie de la communication spécialisée, dans le travail terminologique pratique on néglige parfois le lien étroit qui doit exister entre la normalisation et la société. Le danger pour que cela arrive, est: que l'équilibre nécessaire entre: un certain degré d'arbitraire, inévitable pour le consensus, et, l'utilisation réelle de la terminologie de la part des spécialistes, se casse. Dans ce cas, la normalisation non seulement cesserait d'être efficace, mais encore, elle ne réaliserait pas ses objectifs.

Dans cette communication, à partir de l'expérience dans des travaux de normalisation de terminologie catalane, on posera le problème du besoin social de la normalisation terminologique, on commentera certaines des difficultés auxquelles elle doit faire face et on notera des idées pour la façon dont il faut l'aborder dans la société actuelle.

The social dimension of terminological standardisation

In today's society there are two apparently contradictory trends: on the one hand there is a growing need for harmonisation at international level due to continuous economic, political, social and cultural links and exchanges. But on the other hand there is a recognition of diversity (and the consequent affirmation of individuality) in all areas of human life.

Terminology, which is an eminently social field, must accommodate these general trends, along with others such as the headlong progress of technology, the advance of sciences towards interdisciplinarity and hyper-specialisation, and the immediacy with which data are exchanged in the information society. All these factors lead to an increase in the number of specialist terms which enrich terminology but also call into question some of its basic concepts, such as the one to one relationship between ideas and names, the concept of mastery of a specialist field and the role of standardisation in terminology.

The basic principles of standardisation, such as consensus between the sectors of society involved, remain fully valid in guaranteeing specialist communication, but in practical terminological work the close relationship which must exist between standardisation and society is sometimes neglected. The danger in this is that there may be a breakdown in the equilibrium required between the certain degree of arbitrariness which is inevitable in a consensus and the actual use of terminology by specialists. In this case, standardisation not only ceases to be effective but also fails to fulfil its purpose.

This paper looks, on the basis of experience in the standardisation of terminology in Catalan, at the social need for standardisation of terminology. Some of the difficulties faced will be discussed, and ideas will be given for approaching this field in present day society.